



Resolución de Decanato **224 / 2026 - SAL -UNSa**
 EXP 236 / 2026 - SAL -UNSa. Modifica mesas especiales de examen Abril 2026
 - ULTIMA SEMANA
 De: **Salud - Direccion De Alumnos**



Salta,
 07/05/2026

VISTO: el expediente N° 236/2026 referido a las Mesas Especiales de abril 2026 (Última Semana) para las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudio de la Carrera de Nutrición, Licenciatura en Enfermería (Plan 2018 – 1984) y Carrera de Enfermería (Plan 2019) de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución -D- N° 179/26, se convocan los Tribunales Examinadores de la Mesa Especial de Exámenes abril 2026 (Ultima Semana), para las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudio de la Carrera de Nutrición, Licenciatura en Enfermería (Plan 2018 – 1984) y Carrera de Enfermería (Plan 2019) de esta Facultad.

Que al momento de integrar los Tribunales Examinadores y por diversos motivos fue necesario modificar los mismos;

Que la Resolución C.S N° 117/02 establece "Los Tribunales Examinadores deberán estar constituidos por tres (3) docentes con categoría de Profesor. Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse, por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos".

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE


ARTÍCULO 1°: Tener por modificado los Tribunales Examinadores de la Mesa Especial de Exámenes abril 2026 (Última Semana), para la asignatura que se detalla a continuación, los que se integraron de la siguiente forma, modificando en consecuencia el artículo 1° de la Res. -D- 179/26:

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA - PLAN 2018 y ENFERMERÍA - PLAN 2019

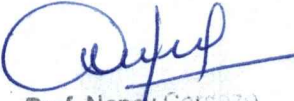
COD	MATERIA	FECHA	HORA	AULA	ORD	Legajo	DOCENTE
-----	---------	-------	------	------	-----	--------	---------

821	Enfermería del Niño y el Adolescente	29/4/2026	10:00	Box. Docente	1	4765	CONDORI, NÉLIDA ELINA
					2	6945	SAAVEDRA, VICTOR HUGO
					3	6866	CHOCOBAR, HUGO ALBERTO

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y remítase copia a: Secretaría Académica, y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.


 Lic. José Luis Rasjido
 Secretario Académico
 Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




 Prof. Nandy Cardozo
 Decana
 Fac. de Cs. de la Salud - UNSa